

PazAdentro

Relatos de Paz

En PazAdentro queremos abordar la coyuntura actual del posconflicto colombiano y concientizar a los jóvenes sobre las formas en las que todos los ciudadanos podemos construir paz y crear una sociedad en la que los acuerdos a los que llegaron los actores del conflicto sean exitosos.

A través de la imagen y de las historias que se cuentan haciendo uso de ella es posible trabajar por la paz, construir memoria y una mejor sociedad para todos, y educar para evitar la repetición de los eventos propios del conflicto armado colombiano. Por eso, nos concentramos en la creación de piezas audiovisuales multimedia diseñadas para la Web que expresen de una manera cercana y contundente las ideas propias del proyecto.

Además, creemos en la idea de que todas las personas pueden y deberían ser capaces de contar sus historias y sus vivencias. De ahí que queramos acercarnos a las comunidades y zonas más afectadas por la violencia y darles las herramientas para que ellas mismas puedan expresarse, en lugar de que alguien ajeno a sus experiencias lo haga por ellas.

Que la ciudadanía se apropie y responsabilice del proceso de implementación de los acuerdos de paz con las FARC es esencial para el éxito de estos. Por eso, queremos invitar a ciudadanos mayores de 18 años residentes en el departamento de Antioquia a que compartan sus visiones e ideas a través de historias contadas en videos de máximo un (1) minuto, en los que se expongan cómo desde los espacios y perspectivas individuales, se construye la paz con acciones cotidianas.

Fecha de la convocatoria

Del 24 de mayo al 9 de junio de 2017

Objetivo

Mostrar la importancia de las acciones y comportamientos individuales en la construcción de la paz a través del uso del lenguaje audiovisual y la creatividad.

¿Quiénes pueden participar?

Ciudadanos mayores de 18 años residentes en el departamento de Antioquia.

¿Cómo participar?

1. Llena el formulario de inscripción y envío de archivo que puedes encontrar en el sitio web de PazAdentro (<http://pazadentro.org/relatos-de-paz>)
2. Puedes participar con un máximo de dos videos, los cuales deben ser de tu autoría y estar en posesión de los derechos de explotación de los mismos.
3. No está permitido utilizar materiales/contenidos sometidos a derechos de propiedad intelectual, sin haber adquirido previamente autorización expresa de los propietarios. La organización no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a copyright. Recomendamos, asimismo, la utilización de materiales – musicales, fotográficos, etc. – registrados bajo licencias libres.
4. Se admitirá cualquier tipo de formato digital.

5. La duración establecida será como mínimo de 20 segundos y como máximo de un (1) minuto, sin incluir créditos ni anotaciones similares.

Duración de la convocatoria

Desde el 24 de mayo y hasta el 9 de junio a las 24:00 horas puedes enviarnos tu video. Las propuestas se irán incluyendo y presentando en las redes sociales de la campaña PazAdentro conforme se reciban las inscripciones.

Condiciones de licencia de los videos

Todos los videos que se reciban mediante esta convocatoria serán divulgados sin límite de tiempo en las redes sociales y en el sitio web de PazAdentro y en los sitios web de los aliados de la campaña.

Evaluación

Los videos serán evaluados por un jurado conformado por tres profesionales audiovisuales y tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Creatividad en la presentación de la historia
2. Coherencia del mensaje con el objetivo del concurso
3. Evaluación del público mediante redes sociales

El jurado también se reserva el derecho a descartar los videos que no reúnen los requisitos mínimos de calidad o que atenten contra la dignidad de las personas o puedan resultar de mal gusto u ofensivos.

Premios

Primer lugar: La mejor propuesta será merecedora de un kit de paz conformado por:

- Una cámara instantánea Fujifilm Instax Mini 8.
- 40 unidades de película instantánea Fujifilm Instax.
- Bono de compra redimible en la tienda del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

Segundo lugar:

- Bono de compra redimible en la tienda del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

Los ganadores serán notificado el viernes 16 de junio. De igual manera, los resultados del concurso se publicarán en los espacios de difusión de la campaña PazAdentro.